

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21989** *MARBUI 2003, S.L.U.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 180/11, Ejecución 87/11, seguido a instancias de Domingo Durán Durán, Francisco de Borja Durán Page, Néstor Durán Page, contra "Marbui 2003, S.L.U.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 20 de junio de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Marbui 2003, S.L.U., en situación de insolvencia parcial por importe de 14.652,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 20 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047305-1